



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 250199

079/94

RESOLUCION Nº

Salta, 06 de abril de 1.994  
Expediente Nº: 12.066/94

VISTO:

Estas actuaciones, en las cuales se tramita la prórroga de designación de docentes interinos de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad. cuyos vencimientos es el 31 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades académica de esta Unidad Académica;

Que se cuenta con los cargos respectivos en nuestra Planta del Personal Docente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria Nº 06/93 del 28-12-93)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de abril de 1.994 y hasta el 31 de marzo de 1.995 o hasta la sustanciación de los respectivos Concursos:

- Lic. María del Valle CORREA ROJAS, D.N.I. Nº 11.944.354, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Administración y Supervisión en Enfermería de la Carrera de Enfermería.

- Lic. Mónica SACCHI de VAN DAM, D.N.I. Nº 11.018.995, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y CIENCIAS SOCIALES II de la Carrera de Enfermería.



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

079/94

Salta, 06 de abril de 1.994  
Expediente Nº: 12.066/94

RESOLUCION Nº

- Méd. Raquel KATZ, L.C. Nº 3.734.343, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición.
- Pablo Oscar BOETSCH, D.N.I. Nº 6.538.289, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL de la Carrera de Nutrición.
- Lic. Lelia Elisa GONZALEZ, D.N.I. Nº 18.466.847, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de Nutrición.
- Enf. Lidia Angela ALVAREZ, D.N.I. Nº 6.047.125, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería.
- Lic. Casilda Antonieta RADA, L.C. Nº 5.095.621, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en las asignaturas BIOESTADISTICA, BIOESTADISTICA I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería.
- Lic. Silvia M. ROYO FERNANDEZ, D.N.I. Nº 13.701.459, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Nutrición.
- Lic. Felicidad Y.NAVIA SANCHEZ de GUANTAY, D.N.I. Nº 12.220.123, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería.
- Enf. Lidia Angela ALVAREZ, D.N.I. Nº 6.047.125, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº

079/94

Salta, 16 de marzo de 1.993  
Expediente Nº: 12.009/93

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande las presentes prórrogas de designaciones en los cargos respectivos de la Planta Permanente del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: A los fines de los antecedentes la presente Resolución sólo será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 4º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección General de Personal, Departamentos Docentes y remitase copia a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lc. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lc. MONICA COUCEIRO DE CABENA  
DECANO